

PROYECTO DE RESOLUCION ⁱ

Expediente 4199-D-2018

Sumario: DECLARAR DE INTERES DE LA H. CAMARA EL PROYECTO EJECUTIVO DE RECUPERACION HISTORICA, TURISTICA Y RELIGIOSA DE LAS MISIONES JESUITICAS EN LA PATAGONIA.

Fecha: 06/07/2018

- [Texto completo](#)
- [Firmantes](#)
- [Trámite](#)

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de ésta H. Cámara el proyecto ejecutivo de recuperación histórica, turística y religiosa de las Misiones Jesuíticas en la Patagonia, cuyo trabajo de recopilación se está llevando a cabo en forma conjunta por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el ministerio de Turismo de la provincia del Neuquén, el COPADE (Agencia de Desarrollo de Neuquén) y el municipio de Villa La Angostura.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el mes de junio se presentó en el Salón de Acuerdos de Casa de Gobierno de la Provincia del Neuquén el proyecto de construcción de un Centro de Interpretación Histórica en Villa La Angostura, que contiene la historia de las misiones jesuíticas desarrolladas en la Patagonia, y que por el presente proyecto solicito declarar de interés de ésta H. Cámara.

Se trata de un proyecto que busca incentivar la ruta turística y religiosa entre la isla de Chiloe y el sur de la provincia del Neuquén, como lo fuera entre los años 1670 y 1717 a través de los primeros misioneros que llegaron y construyeron la Misión Jesuítica en la actual Península Huemul. El objetivo es reproducir la capilla que funcionó a orillas del Lago Nahuel Huapi, en la Península Huemul, en cercanías de donde hoy se emplaza la ciudad de Villa La Angostura.

Los creadores de este plan realizarán en el plazo de 180 días un trabajo de recopilación histórica que forma parte del proyecto que llevan adelante en forma conjunta el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el ministerio de Turismo de la provincia, el COPADE y el municipio de Villa La Angostura. Luego se realizará el proyecto ejecutivo que será postulado al ministerio de Turismo de la Nación.

El paseo -con cartelería interpretativa- y el centro de visitantes no sólo serán de interés turístico religioso para los miles de turistas que arriban de todo el mundo sin conocer en

profundidad la relevancia histórica de esta misión jesuítica, sino también educativo para todos los estudiantes de diversos niveles y modalidades que los visiten.

La intención es perseguir el rescate y la revalorización de las misiones jesuíticas que se desarrollaron en la Patagonia, dado que su existencia fue poco conocida al provenir de Chile y por haber desaparecido trágicamente. En este sentido, ya se ha realizado un trabajo muy serio en Villa La Angostura validando el hecho de que las misiones jesuíticas no son privativas al norte y a la mesopotamia, sino que en el sur, en la provincia de Neuquén, también se dio el proceso, extendiéndose hasta Santa Cruz.

Cabe destacar que entre los principales aportes de los jesuitas figura el haber introducido actividades como el tejido en lana, la cría ovina y bovina, además del cultivo de la tierra a través de la implantación de los primeros manzanos.

Es así que la historia de las misiones jesuíticas desarrolladas en la Patagonia tendrá su protagonismo en el Centro de Interpretación Histórica que se construirá en Villa La Angostura.

En este contexto, el gobernador neuquino Omar Gutiérrez recibió al escritor e historiador Carlos “Yayo” de Mendieta, quien explicó al mandatario los avances del proyecto para la construcción de un Centro de Interpretación Histórica. En la oportunidad, Gutiérrez felicitó y agradeció al historiador por tomar semejante desafío. “Queríamos tener el honor de poner en valor, rescatando la historia en este presente, esta construcción que sin lugar a dudas afianza el futuro”, expresó.

Por su parte, De Mendieta agradeció el apoyo recibido por parte de las autoridades municipales y provinciales y rescató la importancia de “reflotar este proyecto tan significativo para la historia de la provincia del Neuquén”. Y agregó que: “actualmente estamos desarrollando el estudio ejecutivo y el proyecto para la construcción de una réplica de la iglesia de Achao donde está Nuestra Señora de Nahuel Huapi, que fue la primera imagen que se entronizó en la Patagonia en forma permanente, y la cual envió el Virrey de Perú a Nicolás Mascardi en 1672”.

El historiador explicó que el objetivo es “poder transformar toda esa historia, no sólo para revivir aquello que sucedió en el sur de la provincia del Neuquén entre 1670 y 1717, sino también para potenciar el turismo religioso que nos une con Chiloé y que durante más de 30 años nos hizo convivir permanentemente con los misioneros jesuitas”.

A través de una asistencia técnica del COPADE, con financiamiento del Consejo Federal de Inversiones (CFI), se le encomendó a un equipo el trabajo de recopilación histórica y la elaboración del proyecto ejecutivo necesario para gestionar posteriormente los fondos para ejecutar la obra. El ministerio de Turismo de la provincia es la contraparte y se encargará de elevar el proyecto a Nación. Mientras que el municipio de Villa La Angostura cedió el terreno y se encargará de todos los permisos y demás trámites necesarios para la construcción.

Por todo lo expuesto, agradezco el voto de los señores diputados para aprobar el presente proyecto.